

Los abogados de oficio prestaron 312 asistencias en San Fermín

- La cifra es muy similar a la del año pasado (5 menos en 2017) y ha aumentado el número de juicios rápidos tramitados

DN Pamplona

Los 49 abogados de guardia que han trabajado en los diversos servicios durante las fiestas de San Fermín han realizado este año un total de 312 asistencias, un número similar al del pasado 2016, informa el MICAP (Colegio de Abogados de Pamplona) en una nota de prensa. Según señala en ella la presidenta de la comisión del turno de oficio, María Josefa Urteaga Unamuna, la prestación de los servicios de guardia se ha desarrollado dentro de la normalidad.

En su balance, se constata que este año se ha producido un ligero descenso en el número de asistencias letradas a detenidos e investigados adultos y un leve aumento en las de menores. Además, ha aumentado muy sensiblemente el número de juicios rápidos tramitados y han disminuido las asistencias a los ciudadanos extranjeros, mientras que ha aumentado el número de mujeres asistidas en materia de violencia doméstica y de género. De las 312 intervenciones realizadas, 187 han correspondido a asistencias a detenidos e investigados; 97 a la participación en juicios rápidos, 6 a asistencias a menores detenidos o investigados; 22 a ciudadanos extranjeros en relación a expedientes de expulsión o internamiento en CIE; y 26 a asistencias a mujeres (entre ellas dos menores) por violencia doméstica y de género. Este año se realizaron con asistencia letrada 40 juicios más que en 2016.